

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION _____

PRONTUARIO

DE

Juan Larraín Pérez

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

20 DE OCTUBRE 1908

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su «individual dactiloscópica», que no sólo evite injustos vejámenes sino que sea elemento de información personal, útil en cualquier circunstancia.

No. ~~1017~~

9 de Febrero de 1926

FILIACION DE

Juan Flavino Perez

Hijo de

y de

Nación

Departamento

Nacido el

Estado Civil

Profesión

Fecha de la llegada al país

Lugar de procedencia

Lugar de la frontera por donde llegó

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica

Relaciones

Si tienen familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Juan
 Marta
 Yugoslavo Provincia *Slonacina*
 Makarska Pueblo *Makarica*
 15 Octubre de 1916
 Casado = *Maria Petrovic*
 Carnicero *Lee si* y escriba *si*
 7 Febrero 1926
 Makarska

Via Suana

Rg No 22 - 1914

(Serie *V 4343*)
 (Sección *V 222*)

Melito Vrbic Raos = Empleado
Francisco Mujacic Radibovic = Empleado
Liquique Sr Antof

Liquique Sr Antof

PROPIEDAD UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NOROCCIDENTE